



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 905



BUENOS AIRES, 26 AGO 1996

VISTO el expediente N° 11.079-4/95 -2 cuerpos- del registro del Ministerio de Cultura y Educación, por el cual la UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUYO solicita el otorgamiento de validez nacional para el título de CONTADOR PUBLICO, así como los alcances para el mismo, de acuerdo con lo aprobado por Resolución del H.C.S. N° 116/95 de dicha Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que los Organismos Técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente.

Que de acuerdo con lo establecido por los artículos 41 y 42 de la Ley N° 24.521, y por los incisos 8, 10 y 11 del artículo 21 de la Ley de Ministerios - t.o. 1992, es atribución del Ministerio de Cultura y Educación entender en la coordinación del sistema universitario, en el reconocimiento oficial y validez nacional de estudios y títulos y en la habilitación de títulos profesionales con validez nacional.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reconocer oficialmente y otorgar validez nacional al título de CONTADOR PUBLICO, que expide la UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUYO, con los alcances que se detallan en el Anexo I de la presente, conforme al plan de estudios que consta como Anexo II, el que prevé una duración de CINCO (5) años y una

W
M&P C



Ministerio de Cultura y Educación

4 asignación horaria de TRES MIL NOVECIENTAS CINCO (3.905) horas.

Ad ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

WW
905 *MX* PROCLAMACION N° *905*

MR/

Lic. SUSANA BEATRIZ DECIRE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCIÓN N°

905



905

ANEXO I

ALCANCES DEL TITULO DE CONTADOR PÚBLICO QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUYO

- 1.- Diseño de estructuras de organización administrativo-contable y de sus sistemas de información, relativos a:
 - . Estructura de la organización
 - . Sistema contable
 - . Implementación de sistemas de procesamiento de datos
- 2.- Confección, análisis, proyección y dictámenes de estados contables.
- 3.- Análisis e informes sobre costos.
- 4.- Auditorías contables y operativas.
- 5.- Análisis económico y financiero de empresas:
 - . Estudios sobre rentabilidad
 - . Estudios sobre la situación financiera y patrimonial
 - . Participación en análisis de proyectos de inversión.
- 6.- Asesoramiento societario y otros entes;
 - . Actuación en las distintas etapas de la vida del ente
 - . Transmisión de fondos de comercio.
- 7.- Asesoramiento laboral y de seguridad social:
 - . Operatoria administrativo - contable
 - . Actuación en recursos administrativos
- 8.- Asesoramiento impositivo:
 - . Análisis de la situación del ente frente a los distintos tributos.
 - . Operatoria administrativo-contable
 - . Actuación en recursos administrativos
 - . Regímenes de promoción
- 9.- Sindicatura de sociedades
- 10.- Actuación judicial:
 - . Concursos
 - . Liquidación de averías y siniestros

WW
M
C



896

Ministerio de Cultura y Educación

1160

905

- 905
- Estado de cuentas en disolución y liquidación de sociedades
 - Dictámenes e informes contables en administraciones e intervenciones judiciales
 - Intervención en juicios sucesorios
 - Compulsas y peritajes en las incumbencias señaladas

W

M

M

C



Ministerio de Cultura y Educación

REF. EDICION N°



905

905

ANEXO II

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUYO

TÍTULO: CONTADOR PÚBLICO

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

PRIMER AÑO

01	Elementos de Filosofía	A	3	72	-
02	Contabilidad General	A	6	144	-
03	Matemática I	S	10	130	-
04	Instituciones del Derecho Público	A	3	72	-
05	Historia Económica Mundial y Argentina	A	4	96	-
06	Derecho Civil I	A	3	72	-
07	Matemática II	S	9	99	03
08	Inglés I	A	4	96	-

SEGUNDO AÑO

09	Teología Fundamental	A	3	72	01
10	Organización Administrativo-Contable de la Empresa	A	4	96	-
11	Matemática III	S	10	110	07
12	Metodología de la Investigación	S	3	39	-
13	Derecho Civil II	A	3	72	06
14	Derecho Comercial I	A	3	72	-
15	Economía Política I	A	5	120	05
16	Contabilidad Costos	A	4	96	02
17	Inglés II	A	4	96	08

W M B C



Ministerio de Cultura y Educación RESOLUCIÓN N° 905

905



COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

905

TERCER AÑO

18	Teología Dogmática I	A	3	72	09
19	Contabilidad Superior	A	6	144	16
20	Estadística Metodológica	A	6	144	11-12
21	Derecho Comercial II	A	3	72	14
22	Economía Política II	A	4	96	15
23	Finanzas Públicas	A	3	72	-
24	Sistemas de Información I	A	4	96	10
25	Procedimiento Tributario	S	4	52	-
26	Inglés III	A	4	96	17

CUARTO AÑO

27	Teología Dogmática II	A	3	72	18
28	Contabilidad Pública	A	4	96	23
29	Práctica Profesional I	A	5	120	-
30	Técnica Impositiva I	A	6	144	25
31	Finanzas de la Empresa	A	4	96	-
32	Investigación Operativa	A	4	96	20
33	Sistemas de Información II	A	4	96	24
34	Ánálisis e Interpretación de los Estados Contables	A	3	72	19

P
b
D

W

18 M. C.



Ministerio de Cultura y Educación

905

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

QUINTO AÑO

35	Doctrina Social de la Iglesia	A	3	72	27
36	Práctica Profesional II	A	5	120	29
37	Técnica Impositiva II	A	6	144	30
38	Auditoría	A	6	144	34
39	Derecho Laboral	S	5	65	-
40	Práctica Laboral	S	6	66	39

Materias Electivas

El alumno deberá cursar como mínimo dos de las siguientes asignaturas:

41	Contabilidades Especiales	S	4	52	-
42	Comercio Exterior	S	4	52	-
43	Bolsas y Valores	S	4	52	-
44	La Economía en la Doctrina Social de la Iglesia	S	4	52	-

CARGA HORARIA TOTAL: 3.905 horas

WW

UN

C